



CONCEJO DE JARDÍN

ACTA N° 72 NOVIEMBRE 20 DE 2025

Siendo las 5:15 p.m. del 20 de Noviembre de 2025, se dio inicio a la sesión plenaria del Concejo Municipal de Jardín por parte del Presidente del Concejo Juan Carlos Rendón Betancur, el cual dio un cordial saludo a todos los Honorables Concejales, a la Secretaria del Concejo Nancy Milena, a la Secretaria de Educación Juanita Lotero y su equipo de trabajo, a la Profesora Mercedes del Tránsito Arrubla Carmona, a los prestadores de servicio de la Corporación, a los presentes en las barras, a la comunidad Jardineña que sintoniza la sesión en vivo por el Canal comunitario Antena 4, por las redes sociales Facebook y YouTube.

Seguidamente, solicitó a la Secretaria del Concejo realizar el respectivo llamamiento a lista, contando con la asistencia unánime de los miembros de la Corporación (Presidente del Concejo: Juan Carlos Rendón Betancur, Vicepresidenta Primera del Concejo: Luz Marina Carvajal de Pabón, Vicepresidente Segundo del Concejo: Uriel Antonio Rendón Agudelo, Concejal Gabriel Jaime Salazar Castaño, Concejal Gloria Lucia Mesa Jaramillo, Concejal Rubén Darío Franco Uribe, Concejal Luís Horacio Mesa Palacio, Concejal Carlos Arturo Jaramillo Jaramillo, Concejal María Elena Correa Mesa, Concejal Maria Girlesa Morales Jaramillo, Concejal Sara Cristina Piedrahita Castro)

Habiendo quórum para la deliberación y toma de decisiones, se dio lectura al siguiente Orden del Día:

1. **ORACIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO JUAN CARLOS RENDÓN BETANCUR**
2. **CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA N° 59 DE NOVIEMBRE 01 DE 2025.**
3. **HOMENAJE A LA DOCENTE MERCEDES ARRUBLA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL MIGUEL VALENCIA.**
4. **INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL A CARGO DEL SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL (Acuerdo N° 02 de Mayo 30 de 2024. Artículo 8 Parágrafo: Los Secretarios y Subsecretarios de la Administración Municipal, rendirán por separado informes en los periodos ordinarios: de Noviembre sobre los avances del Plan de Desarrollo y el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI).**
5. **PROPOSICIONES Y VARIOS**
6. **CIERRE Y FIN DE LA SESIÓN**

El cual fue aprobado por unanimidad como fue propuesto.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **LA ORACIÓN ESTUVO A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO JUAN CARLOS RENDÓN BETANCUR.**
2. **CONSIDERACION Y APROBACION DE ACTA N° 59 DE NOVIEMBRE 01 DE 2025**

La cual sometida a consideración fue aprobada por unanimidad sin modificaciones ni sugerencias.

3. **HOMENAJE A LA DOCENTE MERCEDES ARRUBLA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL MIGUEL VALENCIA.**



CONCEJO DE JARDÍN

El Presidente manifestó que el Concejo Municipal de Jardín, en uso de sus atribuciones y en cumplimiento de su deber de honrar el mérito y la excelencia de sus ciudadanos, se permite reconocer y homenajear la vasta y distinguida trayectoria de la docente MERCEDES DEL TRÁNSITO ARRUBLA CARMONA, destacada educadora oriunda de Jardín, Antioquia, y una apasionada de los números y la docencia. A pesar de las dificultades en sus inicios, logró su título como Licenciada en Matemáticas y Física de la Universidad de Antioquia (1983) y más tarde se especializó en Dificultades del Aprendizaje Escolar en la Universidad Cooperativa de Colombia (1996). Su legado más notable se ha forjado en la Institución Educativa de Desarrollo Rural Miguel Valencia, ubicada en la Vereda Verdún del municipio de Jardín, donde ha trabajado durante décadas. Allí, implementó un proyecto pionero que busca dar sentido y utilidad al conocimiento de sus alumnos, transformando los paradigmas del aprendizaje y utilizando elementos de la vida cotidiana. Durante más de 16 años, la maestra Arrubla ha liderado un proyecto que ha sido popularmente conocido como “La NASA en Jardín” Este esfuerzo ha logrado llevar a sus estudiantes, muchos de ellos provenientes de zonas rurales, al mundo de la investigación científica, la ingeniería y la astronomía, demostrando que el talento no tiene barreras geográficas. Su dedicación ha dejado una profunda huella en innumerables alumnos que han avanzado en sus vidas gracias a su ejemplo y dedicación. Su inquebrantable compromiso con la educación y su capacidad para inspirar el talento científico en las regiones han sido objeto de múltiples galardones a nivel departamental y nacional:

- Premio Ángela Restrepo Moreno 2025: Otorgado por la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, por sobresalir en la formación y orientación de jóvenes hacia la investigación y el estudio de la ciencia.
- Premio Maestros y maestras para la vida 2023: Concedido por la Gobernación de Antioquia.
- Premio Mujeres con voz propia 2023 - Categoría Educación: Otorgado por el Municipio de Amalfi.
- Premio Antioquia la más educada 2014: Reconocimiento otorgado por la Gobernación de Antioquia.
- Reconocimiento de la Fundación Bio Conservación Colibrí (2024), por su gran trabajo como docente investigadora.

El Concejo Municipal de Jardín EXALTA PÚBLICAMENTE la brillante carrera de la maestra MERCEDES DEL TRÁNSITO ARRUBLA CARMONA, reconociéndola como un faro de inspiración y un ejemplo del impacto transformador de la docencia. Su labor en la Institución Educativa Miguel Valencia es un patrimonio invaluable que enaltece a nuestro municipio ante el país y el mundo. Su testimonio de esfuerzo, a menudo individual, es un llamado a las instituciones a fortalecer y fomentar la educación en todos los niveles como la alternativa óptima para el bienestar y el desarrollo sostenido en los territorios. Dada en el recinto del Concejo Municipal de Jardín, a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2025.

Es así, que de parte de todos los Concejales y la Secretaria se le hizo entrega de un pequeño detalle en reconocimiento a la gran trayectoria en educación.

Seguidamente, le fue concedida la palabra a la Profesora Mercedes para que se dirigiera a la Corporación y comunidad. La cual expresó su agradecimiento por el reconocimiento recibido. Manifestó que su labor siempre la ha realizado desde el alma y desde el corazón, sin esperar reconocimientos, sino pensando en el bienestar del municipio de Jardín y en el amor entregado a cada uno de los niños y jóvenes que han pasado por sus manos durante sus cuarenta años de servicio en el colegio y veinticinco años vinculada al proyecto educativo que ha liderado. Señaló que su trabajo lo ha hecho con entrega, sin esperar nada a cambio, resaltando que los reconocimientos recibidos han sido impulsados principalmente por sus estudiantes egresados, muchos de ellos hoy en otros países, quienes promovieron su postulación. Indicó que los premios obtenidos han sido invertidos en beneficio del proyecto educativo, como la adquisición de equipos y herramientas, destacando que estos estímulos representan un apoyo importante para fortalecer el trabajo pedagógico. Agradeció al Concejo Municipal por el reconocimiento, señalando que este tipo de gestos también generan alegría y motivación en los estudiantes.



CONCEJO DE JARDÍN

Seguidamente, el Presidente del Concejo invitó a los Concejales a intervenir para referirse al homenaje.

La Concejala Gloria Lucía Mesa manifestó que para ella era muy grato dirigirse a la profesora Mercedes, a quien reconoció como una excelente persona y un ser humano especial. Resaltó el trabajo realizado en la Institución Educativa Miguel Valencia, señalando que representa un orgullo para el municipio de Jardín, especialmente por la forma como ha sabido superar dificultades personales y profesionales, manteniéndose firme y comprometida con su proyecto educativo, al cual considera su hogar y su mayor motivación.

La Concejala María Girlesa Morales expresó que no solo desde los espacios políticos se aporta a la sociedad, sino también desde ámbitos sociales como el educativo. Agradeció a la profesora Mercedes por la labor que desarrolla en el territorio, destacando que es una bendición para Jardín contar con su presencia y su compromiso, y deseándole vida y salud para que continúe aportando al municipio.

El Concejal Gabriel Salazar agradeció a la profesora Mercedes por su labor, indicando que fue docente de su hijo Nelson David Salazar Jiménez, quien aún la recuerda con aprecio, y la felicitó por su trayectoria.

El Concejal Carlos Arturo Jaramillo felicitó a la profesora Mercedes, señalando que los homenajes deben realizarse en vida y agradeciendo el aporte significativo que ha brindado a la educación del municipio de Jardín, tanto en el sector rural como urbano.

El Concejal Luis Horacio Mesa destacó que, además de su hogar en la Institución Educativa Miguel Valencia, la profesora Mercedes ha construido otro importante vínculo con egresados ubicados en el exterior, particularmente en Oklahoma, donde varios exalumnos se desempeñan como profesionales en distintas áreas. Señaló que este contacto representa una oportunidad valiosa que podría seguir fortaleciendo el vínculo educativo y profesional de los estudiantes.

La Concejala María Elena Correa expresó su alegría por el reconocimiento, citando una reflexión sobre el camino que se construye al andar y resaltando la importancia de contar con una educadora sabia que acompaña a los estudiantes, agradeciendo a la profesora Mercedes por su labor formativa.

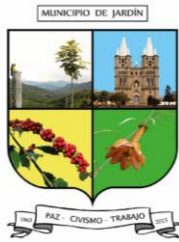
El Concejal Uriel Antonio Rendón felicitó a la profesora Mercedes, manifestando que conoce su trabajo desde hace muchos años atrás. Agradeció el esfuerzo realizado para posicionar en alto a la Institución Educativa Miguel Valencia, resaltando su labor con hijos de familias campesinas del municipio. De manera personal, agradeció la paciencia y el acompañamiento brindado a su hijo Samuel, reconociendo el aporte realizado no solo a Jardín, sino a Antioquia y al país.

La Concejala Sara Cristina Piedrahíta expresó públicamente su cariño, admiración y respeto hacia la profesora Mercedes, recordando su presencia en el sector de Verdún y señalando el aprecio que conserva desde esa época, reiterando sus felicitaciones y buenos deseos.

La Concejala Luz Marina Carvajal manifestó que el reconocimiento otorgado no era solo a una tarea, sino a un verdadero ministerio ejercido con dedicación, desinterés y amor. Destacó la capacidad de la profesora Mercedes para identificar y proyectar las capacidades intelectuales de la juventud, evitando que se pierdan en la mediocridad o el desconocimiento de su propio potencial. Resaltó la constancia y el compromiso requeridos para cumplir esta labor educativa, expresando su cariño, reconocimiento y recuerdos compartidos en el ámbito académico.

El Concejal Rubén Darío Franco agradeció a la profesora Mercedes por su entrega y pasión por la enseñanza, señalando que su labor trasciende el aula e inspira a ser mejores personas.

La Profesora Mercedes Arrubla hizo uso nuevamente de la palabra para agradecer de manera sentida el homenaje, indicando que, aunque ha recibido otros reconocimientos, este



CONCEJO DE JARDÍN

traspasó profundamente su alma, ya que no lo esperaba. Manifestó que, pese a las dificultades de salud que enfrenta, el contacto con los estudiantes y el ambiente escolar le brindan fortaleza y vitalidad, señalando que este tipo de gestos, las palabras y los detalles recibidos contribuyen de manera significativa a su bienestar personal y emocional.

4. INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN (Acuerdo N° 02 de Mayo 30 de 2024. Artículo 8 Parágrafo: Los Secretarios y Subsecretarios de la Administración Municipal, rendirán por separado informes en los periodos ordinarios: de Noviembre sobre los avances del Plan de Desarrollo y el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI).

El Presidente del Concejo informó a los Concejales y a la comunidad, que el día 12 de Noviembre de 2025 le fue enviada citación a la Secretaria de Educación Juanita Lotero Rendón, para que en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo del Artículo 8 del Acuerdo N° 02 de Mayo 30 de 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO Y EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE JARDÍN PARA LA VIGENCIA 2024-2027 "UNIDOS SI ES POSIBLE". presentara Informe a la Corporación y comunidad sobre los avances del Plan de Desarrollo de acuerdo al Plan de Acción presentado en el presente año y el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI). Por lo que se le concedió un espacio de 30 minutos para que presentara el respectivo informe. Dicho informe se adjunta a la presente Acta y fue enviado con anticipación a los Concejales.

Terminando de rendir el informe, el Presidente del Concejo le concedió la palabra a los Concejales, los cuales realizaron las siguientes intervenciones:

La Concejal Gloria Lucia Mesa manifestó que, tras revisar el informe del plan de acción, evidenció un buen nivel de cumplimiento, incluso superior al cien por ciento en algunos indicadores, destacando la claridad en la presentación de estrategias y componentes. Sin embargo, solicitó explicación frente al bajo porcentaje de cumplimiento, del cincuenta por ciento, en la dotación en ciencia, innovación y tecnología, y preguntó qué acciones se adoptarían para aumentar dicho indicador. Adicionalmente, consultó sobre el abordaje de la salud mental, el consumo de sustancias psicoactivas y la violencia, señalando que estos aspectos no los identificó claramente dentro del plan de acción, y solicitó información sobre los resultados obtenidos por los estudiantes en las pruebas ICFES del año en curso.

El Concejal Rubén Darío Franco quien felicitó a la secretaria por el informe presentado y manifestó inquietud frente al programa de preuniversitario, señalando que este beneficiaba únicamente a ochenta estudiantes. Preguntó si estos provenían del área rural o urbana, cómo se realizó la selección y por qué no podía ampliarse para que todos los estudiantes que culminan el grado once tuvieran las mismas oportunidades.

La Concejal María Girlesa Morales resaltar varios logros significativos, entre ellos las jornadas de salud mental dirigidas a docentes, el transporte escolar para las veredas más lejanas y los programas de técnicas, tecnologías y pregrados desarrollados en articulación con el ITM y el Tecnológico de Antioquia en el Parque Educativo. Manifestó que estas oportunidades representan avances importantes para el municipio. Adicionalmente, solicitó información sobre cuántos jóvenes lograron ingresar a la Universidad de Antioquia y a la Universidad Nacional, y consultó sobre la deserción escolar registrada durante el año y sus principales causas.

La Concejal Sara Cristina Piedrahíta se refirió a la situación de la escuela de Quebrada Bonita, relatando las condiciones de vulnerabilidad que se presentan por la falta de cerramiento, lo que ha permitido el ingreso de turistas y generado problemáticas que afectan a los estudiantes. Indicó que realizó gestiones ante la Gobernación y solicitó confirmación sobre la ejecución del cerramiento y si este proyecto se ampliaría a otras sedes educativas. En segundo lugar, expresó su preocupación por la manera como se aborda la educación sexual en las instituciones educativas, recomendando que se enfoque más en la educación integral de la sexualidad y no únicamente en métodos anticonceptivos, resaltando la importancia de la participación informada de los padres de familia.



CONCEJO DE JARDÍN

El Concejal Gabriel Jaime Salazar felicitó a la secretaria por el informe, calificándolo como claro y comprensible para la comunidad. Planteó inquietudes sobre el manejo de los casos de estudiantes con extra edad y sobre la atención educativa a niños y niñas con discapacidad, solicitando explicación sobre las estrategias implementadas por la Secretaría para estos casos.

El Concejal Luis Horacio Mesa consultó sobre la relación entre el Centro de Desarrollo Infantil (CDI), la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud, y solicitó explicación frente a la situación presentada con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar durante el año. Asimismo, preguntó cuántas escuelas se proyectan abrir o mantener para la próxima vigencia, teniendo en cuenta la disminución de estudiantes en algunas sedes.

El Concejal Carlos Arturo Jaramillo felicitó a la secretaria por su gestión y se refirió al tema de la salud mental, señalando la necesidad de fortalecer el deporte y las actividades recreativas como estrategia preventiva frente al uso excesivo del celular y el consumo de drogas. Consultó además sobre los requisitos y cupos del programa de becas “Jóvenes para Adelante”.

La Concejal María Elena Correa manifestó su preocupación por el consumo de sustancias psicoactivas en niños y adolescentes, incluso desde edades tempranas, y preguntó por las estrategias, talleres y articulaciones que se están realizando con padres de familia, educadores y comunidad para enfrentar esta problemática.

La Concejal Luz Marina Carvajal realizó una intervención más amplia, destacando la importancia de contar con un Plan Educativo Municipal como guía metodológica y estratégica para orientar la calidad de la educación. Señaló que, si bien se evidencian avances, es necesario poner especial atención a los resultados de las pruebas Saber, los cuales han mostrado una disminución significativa en los últimos años, salvo una leve mejora en inglés. Indicó que estos resultados no reflejan las verdaderas capacidades de los estudiantes y que se deben fortalecer procesos desde etapas tempranas. Adicionalmente, recomendó revisar el modelo de contratación del transporte escolar, sugiriendo evitar la triangulación y fortalecer a los prestadores locales para garantizar mayor transparencia, control y beneficio para el municipio.

El Concejal Uriel Antonio Rendón agradeció a la secretaria y a su equipo por los avances en materia educativa, resaltando mejoras en el transporte escolar, el restaurante escolar y el apoyo a las manipuladoras de alimentos. Planteó inquietudes sobre la posibilidad de implementar programas sabatinos en el casco urbano para facilitar el acceso a jóvenes del área rural, solicitó mayor dotación deportiva para las instituciones educativas y manifestó preocupaciones sobre el estado de la infraestructura en algunas sedes, como la Institución Educativa Moisés Rojas.

Terminadas las intervenciones de los Concejales, la Secretaria de Educación dio respuesta de la siguiente manera:

- Explicó que el indicador de dotación en ciencia, innovación y tecnología se encontraba en un cincuenta por ciento dentro del cuatrienio, pero que actualmente el avance real era cercano al noventa por ciento, dado que ya se cuenta con contrato suscrito y se está a la espera de la entrega de los equipos.
- En relación con la salud mental y el consumo de sustancias psicoactivas, señaló que estos temas se vienen fortaleciendo a través de acciones articuladas con el comité de convivencia municipal, la policía, comisaría de familia y otras entidades, así como mediante jornadas pedagógicas y actividades de jornada extendida.
- Respecto a los resultados de las pruebas ICFES, informó que se presentaron mejoras en algunas instituciones, destacando el ascenso de la Institución Educativa San Antonio a categoría A, y señaló la necesidad de fortalecer procesos desde la educación inicial y primaria para impactar de manera positiva los resultados futuros.
- Sobre el preuniversitario, indicó que la selección de estudiantes se realizó buscando ampliar el impacto mediante la articulación con el programa “Semestre Cero” de la Gobernación de Antioquia.



CONCEJO DE JARDÍN

- En cuanto a la deserción escolar, explicó que la principal causa identificada ha sido el cambio de domicilio, y que se implementó un sistema de seguimiento mensual para identificar y atender oportunamente los casos.
- Frente a la situación de la escuela de Quebrada Bonita, señaló que desde la Secretaría no se tenía conocimiento previo de la resolución mencionada, pero que se realizarían las verificaciones correspondientes para avanzar en el cerramiento y atender otras sedes con necesidades similares.
- Sobre la atención a estudiantes con extra edad y discapacidad, indicó que se vienen adelantando capacitaciones docentes y alianzas con entidades como la Universidad de Antioquia, con el fin de fortalecer la inclusión educativa.
- En relación con el CDI, explicó que los contratos dependen directamente del ICBF, aunque la administración municipal ha realizado gestiones constantes para garantizar la atención a la primera infancia.
- Finalmente, respondió a las inquietudes relacionadas con becas, transporte escolar, educación nocturna y sabatina, dotación deportiva e infraestructura educativa, manifestando la disposición de la Secretaría para continuar gestionando soluciones y articulaciones interinstitucionales que permitan fortalecer la educación en el municipio.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

El Concejal Gabriel Jaime Salazar propuso colocar a consideración de la plenaria la posibilidad de aplazar la sesión programada para el día jueves 27 de noviembre, la cual estaba prevista para las 5:00 p. m., con el fin de retrasarla a las 6:00 o 7:00 de la noche. Explicó que para esa fecha se tenía programado un evento de capacitación en el municipio de Ciudad Bolívar, al cual estaban invitados todos los Concejales del departamento de Antioquia, relacionado con liderazgo y manejo de planes, por lo que consideraba importante la asistencia a dicho evento. Indicó que la sesión podría realizarse posteriormente, en un espacio aproximado de una hora u hora y media, permitiendo cumplir con ambas actividades.

El Presidente del Concejo sometió a consideración la proposición presentada de aplazar la sesión plenaria para las 6:00 p.m. siendo aprobada por unanimidad.

El Concejal Luis Horacio Mesa informó que, a solicitud de la Oficina de Planeación y aprovechando los medios de transmisión de la sesión, se quería dar a conocer a la comunidad que se iniciaría un mantenimiento integral del alumbrado público en el municipio. Preciso que no se trataba de una ampliación del servicio, sino de mantenimiento a las luminarias ya instaladas, e invitó a la comunidad a reportar ante la Oficina de Planeación los sectores donde las lámparas no se encontraran en funcionamiento. Adicionalmente planteó una inquietud presentada por un ciudadano, relacionada con la posibilidad de transmitir las sesiones del Concejo Municipal a la zona rural a través de la emisora, con el fin de que la comunidad del campo pueda escuchar las sesiones. Indicó que técnicamente sería posible realizar dicha transmisión mediante la conexión del servicio de parabólica, sin necesidad de desplazar equipos ni cables, y propuso que esta inquietud fuera elevada a la administración municipal para su análisis y eventual implementación.

El Concejal Carlos Arturo Jaramillo se refirió al posible cierre del sector de las areneras, manifestando su preocupación y solicitando que tanto el Concejo Municipal como la comunidad de Jardín se pronunciaran en contra de esta situación, la cual calificó como un atropello y una muestra más del abandono por parte del Gobierno Nacional, al considerar que afectaba directamente al municipio y a sus habitantes.

El Concejal Uriel Antonio Rendón en primer lugar, complementó la intervención del concejal Horacio Mesa, indicando que ocho veredas del municipio cuentan con el servicio de televisión comunitaria por parabólica, servicio que lleva cerca de veinte años funcionando en dichas veredas. Asimismo, aprovechó el espacio para felicitar a la concejala Sara Piedrahita, destacando su labor como psicóloga y extendiéndole una felicitación con motivo de su día.

La Concejal María Elena Correa informó que había recibido múltiples llamadas de la comunidad relacionadas con un inconveniente en el servicio de agua. Indicó que la información le fue suministrada por la Secretaría correspondiente y que el daño se había presentado en la carrera quinta, hacia el sector de La Primavera, ocasionado durante un



CONCEJO DE JARDÍN

trabajo particular de construcción, razón por la cual no se informó previamente a la comunidad. Señaló que, según lo informado, se encontraban realizando las labores de reparación, aunque estas tomaban tiempo.

6. CIERRE Y FIN DE LA SESIÓN.

El Presidente del Concejo agradeció a los Concejales y comunidad por su participación, los invitó a la próxima sesión plenaria el Viernes 21 de Noviembre a las 5:00 p.m.

Se dio por finalizada la sesión plenaria a las 07:03 p.m.

JUAN CARLOS RENDÓN BETANCUR
Presidente del Concejo

NANCY MILENA CORRALES VERGARA
Secretaria del Concejo

Nota: Las grabaciones de las sesiones plenarias del Concejo Municipal de Jardín, se encuentran publicadas en la página web www.concejodejardin.com

<https://concejodejardin.com/decimo-cuarta-sesion-del-cuarto-periodo-del-concejo-municipal-de-jardin/>